

Informe Final Consultoría

Sistematización y evaluación de impacto de las jornadas de capacitación en
“Análisis Socioeconómico y de Género”.
Ministerio de Agricultura

Consultoras:
Angélica Willson – Carolina Oliva
Centro de Estudios para el Desarrollo de la Mujer

Santiago, enero 2005

Este estudio contó con el apoyo del Servicio de Género y Desarrollo de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe de la FAO. La coordinación de la publicación estuvo a cargo de la Comisión de Igualdad de Oportunidades del Ministerio de Agricultura. Implementaron las capacitaciones Soledad Parada Consultora FAO, co-asistida por Lucía Arias de la Comisión Asesora de Igualdad de Oportunidades del Ministro de Agricultura. La elaboración y redacción del trabajo estuvo a cargo de Angélica Willson y Carolina Oliva del Centro de Estudios para el Desarrollo de la Mujer (CEDEM).

Este estudio fue publicado con la valiosa cooperación y apoyo del Ministerio de Agricultura.

ÍNDICE

PRESENTACIÓN MINISTRO	5
1. INTRODUCCIÓN	6
2. SISTEMATIZACIÓN TALLERES ASEG 2002-2003	9
2.1 Análisis de la situación de las mujeres rurales	9
2.2 La metodología ASEG	29
2.3 Jornadas de capacitación realizadas	34
3. EVALUACIÓN DE IMPACTO DE LOS TALLERES ASEG EN LAS REGIONES	43
3.1 Caracterización de los/as participantes del proceso de evaluación	43
3.2 Análisis de los resultados según objetivos esperados	49
3.2.1 Valoración, manejo y aplicación del ASEG	49
3.2.2 Facilitadores y/o barreras institucionales para la transversalización del enfoque de género	59
3.2.3 Políticas públicas, gobiernos regionales, locales y enfoque de género	66
3.2.4 Sugerencias para futuras capacitaciones	77
4. CONCLUSIONES FINALES	82
ANEXOS	87
I. Ejemplo de programa de los talleres ASEG	88
II. Ejercicios del taller: reloj de actividades, transversalización de género en las instituciones	89
III. Glosario de términos vinculados al género	110
IV. Pauta de encuesta	115
V. Fotografías de los Talleres	121



PRESENTACION MINISTRO

“Sistematización y Evaluación de impacto de las Jornadas de Capacitación en el Análisis Socioeconómico y de Género (ASEG) para funcionarios y funcionarias del Ministerio de Agricultura”

Durante los años 2002 y 2003, el Ministerio de Agricultura, a través de su Comisión Asesora de Igualdad de Oportunidades, consideró necesario sensibilizar a las más altas autoridades regionales de la secretaría de Estado en la temática de género. Gracias al apoyo de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, FAO, se realizaron trece talleres de capacitación en el Análisis Socioeconómico y de Género.

Los talleres tuvieron el propósito de fortalecer las capacidades de 264 altos (as) funcionarios y funcionarias de los diferentes servicios del ministerio, en todas las regiones del país, para integrar transversalmente la perspectiva de género. La capacitación en esta materia permitió familiarizarse con el concepto de género, conocer algunas herramientas para integrar aspectos socioeconómicos y de género en sus actividades cotidianas, respecto de la importancia de considerar esta variable al momento de formular las políticas sectoriales regionales.

Una de las principales conclusiones de estos talleres fue que se detectó la necesidad de profundizar sobre la temática de género, como aporte al proceso de descentralización de las instancias ministeriales, por cuanto el enfoque de género otorga un mayor protagonismo a los agentes locales del Estado ya que pueden interactuar con la sociedad local en la búsqueda de una mejor respuesta de la gestión pública y a las necesidades y demandas de las mujeres que residen en cada territorio.

Otra de las consecuencias fue constatar un interés manifiesto de los y las participantes para seguir capacitándose sobre estas materias, con el objeto de continuar con el avance en las acciones comprometidas por el Ministerio y sus organismos dependientes, para asegurar oportunidades equitativas entre hombres y mujeres.

La destacada contribución de los participantes en estas jornadas de capacitación, y la necesidad de difundir esta valiosa experiencia, fueron determinantes para que la Comisión Asesora para la Igualdad de Oportunidades del Ministro de Agricultura, considerara de alta importancia realizar una evaluación de impacto de estos talleres y presentara sus resultados en este libro.

Santiago, enero de 2005

Jaime Campos Quiroga
Ministro de Agricultura

1. INTRODUCCIÓN

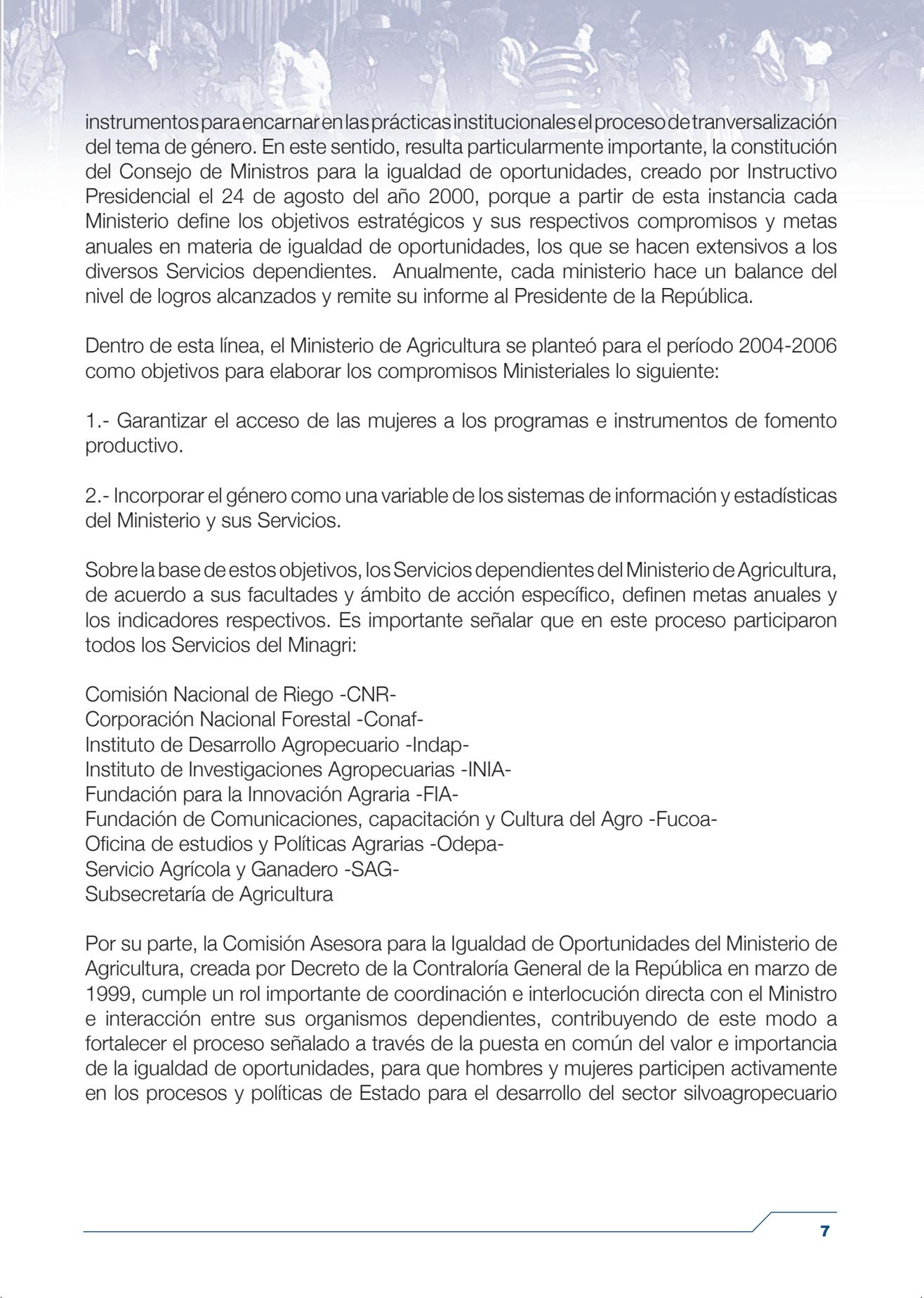
El Ministerio de Agricultura, a través de su Comisión Asesora para la Igualdad de Oportunidades, implementó durante los años 2002 y 2003 el programa de capacitación “Análisis socioeconómico y de género” en trece regiones del país. Esta iniciativa contó con el apoyo de la FAO¹ y tuvo como principal orientación fortalecer las capacidades de altos funcionarios de los diferentes Servicios del Ministerio de Agricultura, con el objeto de ampliar su conocimiento y comprensión del marco conceptual del análisis socioeconómico y de género, como asimismo facilitar el uso de herramientas prácticas para apoyar el proceso de transversalización de la perspectiva de género en las políticas, programas y proyectos en los distintos servicios e instituciones dependientes de este Ministerio.

Es importante señalar que esta iniciativa se inscribe dentro de un proceso que viene desarrollándose en el país desde hace varios años, que tiene como marco de orientación los compromisos asumidos por los Gobiernos de la Concertación en materia de equidad de género, a nivel internacional y nacional, y que se plasman a través de instrumentos como el Plan de Igualdad de Oportunidades 1994-1999 y 2000-2010, la creación del Consejo de Ministros para la igualdad de oportunidades, la asunción de compromisos Ministeriales de equidad de género, la incorporación del sistema de género en el Programa de Mejoramiento de la Gestión –PMG– y en el caso particular del Ministerio de Agricultura a través de la creación de una Comisión Asesora para la igualdad de oportunidades.

A nivel internacional, Chile ratificó la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación hacia la mujer –CEDAW–, la que tiene un carácter vinculante y, por tanto, los gobiernos asumen el compromiso de implementar políticas y medidas que les permitan avanzar en la superación de situaciones de discriminación hacia la mujer, generar mecanismos para su incorporación plena en los procesos de desarrollo del país, y velar por el cumplimiento de estos derechos. En el marco de las Naciones Unidas existen diferentes convenciones, pactos y tratados que abordan el tema de los derechos de las mujeres y la igualdad de oportunidades en los procesos de desarrollo económico, social y cultural, de los cuales se desprenden diversas directrices que sirven de orientación para la acción gubernamental, porque si bien, algunas no tienen carácter de obligatoriedad, constituyen referentes que facilitan el diseño e implementación de medidas en favor de la equidad de género y sirven como indicadores para ponderar el grado de voluntad política de los gobiernos por avanzar en materia de derechos de las mujeres.

Dentro de las instituciones del Estado chileno, se han instaurado diversos mecanismos e

¹Los talleres fueron coordinados, en nombre de la Comisión Asesora, por Lucía Arias y dictados por la consultora Soledad Parada.



instrumentos para encarnar en las prácticas institucionales el proceso de transversalización del tema de género. En este sentido, resulta particularmente importante, la constitución del Consejo de Ministros para la igualdad de oportunidades, creado por Instructivo Presidencial el 24 de agosto del año 2000, porque a partir de esta instancia cada Ministerio define los objetivos estratégicos y sus respectivos compromisos y metas anuales en materia de igualdad de oportunidades, los que se hacen extensivos a los diversos Servicios dependientes. Anualmente, cada ministerio hace un balance del nivel de logros alcanzados y remite su informe al Presidente de la República.

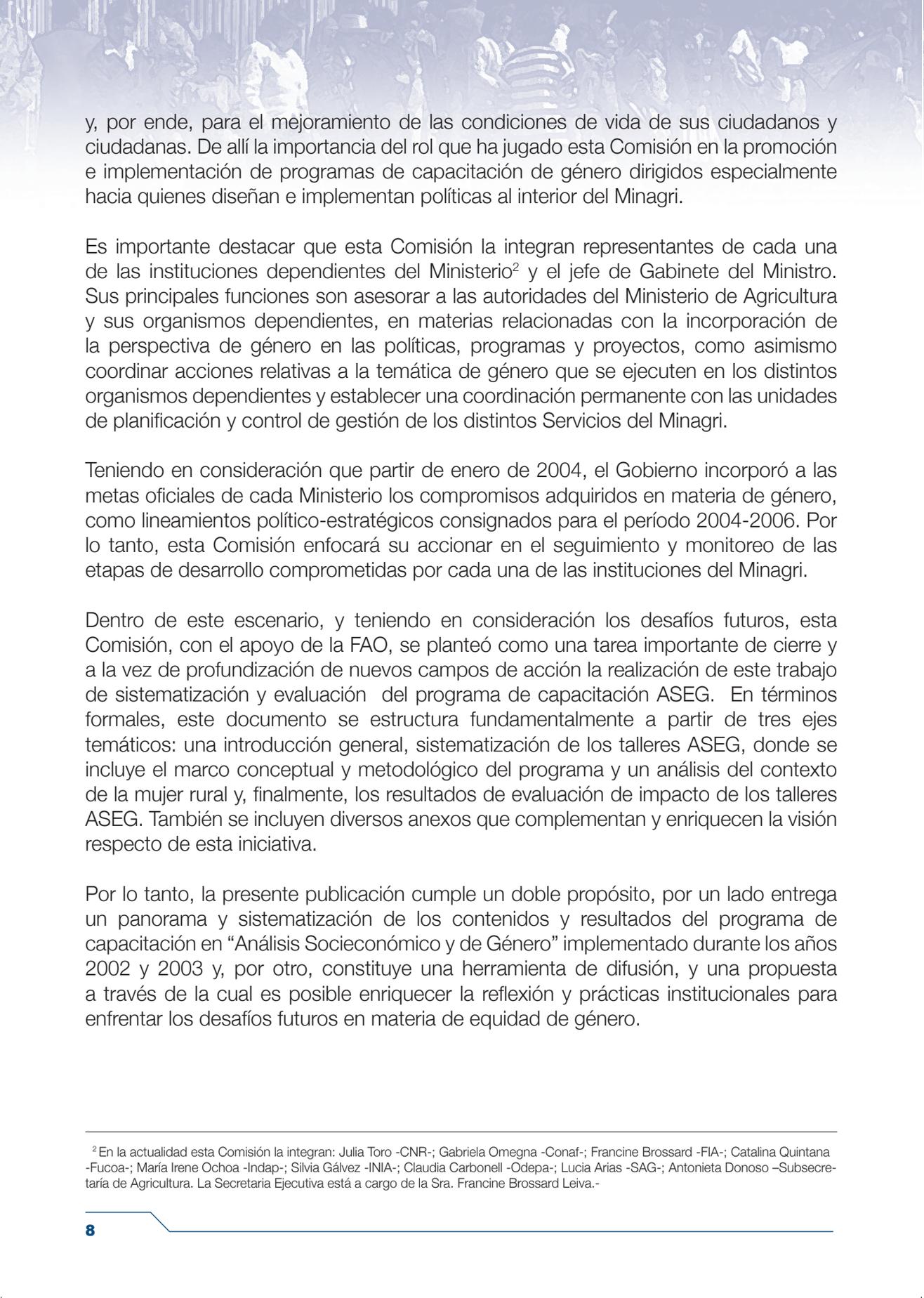
Dentro de esta línea, el Ministerio de Agricultura se planteó para el período 2004-2006 como objetivos para elaborar los compromisos Ministeriales lo siguiente:

- 1.- Garantizar el acceso de las mujeres a los programas e instrumentos de fomento productivo.
- 2.- Incorporar el género como una variable de los sistemas de información y estadísticas del Ministerio y sus Servicios.

Sobre la base de estos objetivos, los Servicios dependientes del Ministerio de Agricultura, de acuerdo a sus facultades y ámbito de acción específico, definen metas anuales y los indicadores respectivos. Es importante señalar que en este proceso participaron todos los Servicios del Minagri:

Comisión Nacional de Riego -CNR-
Corporación Nacional Forestal -Conaf-
Instituto de Desarrollo Agropecuario -Indap-
Instituto de Investigaciones Agropecuarias -INIA-
Fundación para la Innovación Agraria -FIA-
Fundación de Comunicaciones, capacitación y Cultura del Agro -Fucoa-
Oficina de estudios y Políticas Agrarias -Odepa-
Servicio Agrícola y Ganadero -SAG-
Subsecretaría de Agricultura

Por su parte, la Comisión Asesora para la Igualdad de Oportunidades del Ministerio de Agricultura, creada por Decreto de la Contraloría General de la República en marzo de 1999, cumple un rol importante de coordinación e interlocución directa con el Ministro e interacción entre sus organismos dependientes, contribuyendo de este modo a fortalecer el proceso señalado a través de la puesta en común del valor e importancia de la igualdad de oportunidades, para que hombres y mujeres participen activamente en los procesos y políticas de Estado para el desarrollo del sector silvoagropecuario



y, por ende, para el mejoramiento de las condiciones de vida de sus ciudadanos y ciudadanas. De allí la importancia del rol que ha jugado esta Comisión en la promoción e implementación de programas de capacitación de género dirigidos especialmente hacia quienes diseñan e implementan políticas al interior del Minagri.

Es importante destacar que esta Comisión la integran representantes de cada una de las instituciones dependientes del Ministerio² y el jefe de Gabinete del Ministro. Sus principales funciones son asesorar a las autoridades del Ministerio de Agricultura y sus organismos dependientes, en materias relacionadas con la incorporación de la perspectiva de género en las políticas, programas y proyectos, como asimismo coordinar acciones relativas a la temática de género que se ejecuten en los distintos organismos dependientes y establecer una coordinación permanente con las unidades de planificación y control de gestión de los distintos Servicios del Minagri.

Teniendo en consideración que partir de enero de 2004, el Gobierno incorporó a las metas oficiales de cada Ministerio los compromisos adquiridos en materia de género, como lineamientos político-estratégicos consignados para el período 2004-2006. Por lo tanto, esta Comisión enfocará su accionar en el seguimiento y monitoreo de las etapas de desarrollo comprometidas por cada una de las instituciones del Minagri.

Dentro de este escenario, y teniendo en consideración los desafíos futuros, esta Comisión, con el apoyo de la FAO, se planteó como una tarea importante de cierre y a la vez de profundización de nuevos campos de acción la realización de este trabajo de sistematización y evaluación del programa de capacitación ASEG. En términos formales, este documento se estructura fundamentalmente a partir de tres ejes temáticos: una introducción general, sistematización de los talleres ASEG, donde se incluye el marco conceptual y metodológico del programa y un análisis del contexto de la mujer rural y, finalmente, los resultados de evaluación de impacto de los talleres ASEG. También se incluyen diversos anexos que complementan y enriquecen la visión respecto de esta iniciativa.

Por lo tanto, la presente publicación cumple un doble propósito, por un lado entrega un panorama y sistematización de los contenidos y resultados del programa de capacitación en “Análisis Socioeconómico y de Género” implementado durante los años 2002 y 2003 y, por otro, constituye una herramienta de difusión, y una propuesta a través de la cual es posible enriquecer la reflexión y prácticas institucionales para enfrentar los desafíos futuros en materia de equidad de género.

² En la actualidad esta Comisión la integran: Julia Toro -CNR-; Gabriela Omegna -Conaf-; Francine Brossard -FIA-; Catalina Quintana -Fucoa-; María Irene Ochoa -Indap-; Silvia Gálvez -INIA-; Claudia Carbonell -Odepa-; Lucía Arias -SAG-; Antonieta Donoso -Subsecretaría de Agricultura. La Secretaría Ejecutiva está a cargo de la Sra. Francine Brossard Leiva.-